



Secretaría Municipal

**ACTA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 31 de julio del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:43 hrs. celebra la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Alcalde Sr. Don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SR. PABLO TORRES M. : **DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
SRA. KARIN GONZALEZ : **COORDINADORA OPD**
SRA. CARMEN VALENZUELA : **GESTOR TERRITORIAL OPD**
SR. JUAN GONZALEZ : **GESTOR TERRITORIAL OPD**
SR. MARCOS LEON : **DIR. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
SR. CARLOS ARIAS : **ENCARGADO TALLER ELECTRICO**
SR. DAVID MUÑOZ R. : **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
SR. GERAD BORDACHAR

PUBLICO EN GENRAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernández

Transcripción y Redacción : Srta. Ana María Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME AUSENTARSE DEL PAIS PARA REALIZAR PASANTIA EN SUECIA, CON LA FINALIDAD DE CONOCER MODELO SUECO DE FUNCIONAMIENTO EN AREAS DE EFICIENCIA ENERGETICA, SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.	02-04
02	PRESENTACION NUEVAS POLITICAS COMUNALES DE LA INFANCIA.	04-06
03	PROPUESTA PARA REALIZAR LICITACION PUBLICA DENOMINADA "CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA COMUNA"	06-08

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

- 1. PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME AUSENTARSE DEL PAIS PARA REALIZAR PASANTIA EN SUECIA, CON LA FINALIDAD DE CONOCER MODELO SUECO DE FUNCIONAMIENTO EN AREAS DE EFICIENCIA ENERGETICA, SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.**

SR. GERAD BORDACHAR:

Buenas tardes a todos, la invitación al Sr. Alcalde es primero porque usted es el Alcalde y nosotros somos de Curicó, en el fondo es para que sepan cómo funciona la vida en Suecia y ver los beneficios que tienen este modelo.

(Lee informe sobre el Modelo de Funcionamiento en áreas de eficiencia energética, sustentabilidad y Medio Ambiente.)

SR. ALCALDE:

Bueno creo que hay que agradecer esta invitación, ya que Gerad es curicano y sabe las problemáticas que tiene nuestra ciudad y es una tremenda oportunidad del desarrollo de la ciudad, además el próximo año seremos formalmente una ciudad saturada y tenemos que empezar a trabajar en planes para bajar la contaminación de la ciudad.

Evidentemente es importante lo que han hecho es incluir a los diferentes departamentos del gobierno, para poder ir llenado los vacíos que hay sobre las políticas públicas de medio ambiente.

Y lo tercero es que se podría acceder a aportes tecnológicos y financieros para más adelante ayudar al mejoramiento y al desarrollo de la ciudad.

Además de dejar en claro que esta invitación es totalmente financiado por ellos, esta invitación es sin viáticos para el Alcalde.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

En primer lugar creo que todos estamos de acuerdo en que esta participación se justifica plenamente, nosotros estamos a nivel local y nacional en "pañales" en temas de tecnología en medio ambiente y eficiencia energética, hoy estamos enfrentando serios problemas por el tema

de la contaminación del aire, la eficiencia energética en cuico hoy día no existe, pero tenemos mucho camino por andar y aprender, pero ojalá que esto lo podamos transformar en visitar de las autoridades suecas, de empresarios también que puedan invertir acá y instalar toda la tecnología necesaria para lograra estos objetivos, cuenten con todo nuestro apoyo.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Solamente hacer un avance y agradecer a nuestros amigos la gentileza y el apoyo hacia nuestra comuna, creo que es un viaje de gran importancia, yo creo que de esos países podríamos traer inmensos aprendizajes, por que los sueños los tenemos pero no los hemos alcanzado, yo creo que va a ser un viaje4 muy importante el cual nos traerá muchas lecciones.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno me gustaría que hubiera más gente en el publico, sobre todo los que nos critican cuando nosotros viajamos, ya que estas pasantías son muy importantes, porque este tema además es muy importante, par que hoy estamos demasiado bajos en eso, la única duda que tengo es como lo vamos a aplicar, porque es un tema de cultura y no estamos acostumbrado a reciclar.

Asa que agradecer esta invitación y voy a votar a favor porque me parece que esto no es un viaje cualquiera, sino que un viaje de trabajo, en donde podamos traer recursos para mejorar el medio ambiente.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La vedad que este tipo de reuniones que se hacen en estos países desarrollados y yo creo que nos hacen muy bien, yo creo que esto justifica que un alcalde que representa al concejo municipal, vaya a este tipo de reuniones, por que recién hoy estamos tomando conciencia de que este es un país contaminado por que por muchos años no hemos tomado en cuenta este problema, yo creo que si nosotros queremos una comuna saludable, todos tenemos que poner de nuestra parte, ojala alcalde se traigan buenas ideas para poder permitir que no existan este tipo de restricciones y si no se puede traer, esperar que no sean los más pobres los que paguen con estas restricciones para mejorar el medio ambiente.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Obviamente que yo voy a aprobar, creo que tenemos que tener más abierta la mirada para el desarrollo, lo que me interesa es que acá hay una desigualdad territorial muy notoria desde distintas aristas, y no está dentro de nuestro lenguaje ver la manera de disminuir esta desigualdad.

Espero que este viaje sea de mucha ayuda para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, porque somos un punto en el mundo y necesitamos tener una mejor calidad de vida para ser una atracción para los turistas.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Bueno yo también quería felicitarlos por volver a sus orígenes y entregar lo que han aprendido, a mi me parece muy interesante lo que ustedes están planteando por que no existe en nuestro país una política que resguarde el medio ambiente, y quiero hacer mención y yo citaba que como nosotros teníamos como concejales muy buenas intensiones pero pocas atribuciones, me da mucha pena que los diputados y los senadores no tengan tiempo para este tipo de cosas que son tan importantes, sin embargo si uno se pone a revisar la historia de ellos poco han hecho por alguna política de medio ambiente, entonces en manos de quien esta nuestro país, si los altos cargos del país están en manos de personas que no hacen nada por mejorar, no les importa contaminar la tierra, ni el agua, ni les importa la gente pobre no se dan cuenta de que la plata no se come, pero no tenemos una legislación que nos acompañe, y esas personas electas por la gente no saben las necesidades que tiene el pueblo.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Buenas tardes es un gusto tenerlos acá, en primer lugar estamos efectivamente contaminados y chile está en "pañales" en temas medio ambiental, y nosotros como concejales tenemos que ver que se puede hacer por la comuna por mejorar, la calidad de vida, y mejorar la calidad del aire, nosotros hemos sido invitados a otros lados de chile en donde reciclan, es una visión muy

distinta a la realidad que hay ahora, si hubieran más personas que tuvieran esa iniciativa podríamos empezar con el cambio.

Acá con que ya uno de los nosotros vaya a representar y participe ya es importante, yo creo que este tema no debe terminar acá, hoy en día Curicó no tenemos ni siquiera los recursos para nombrarnos zona saturada, esa es la realidad que tiene nuestro país, por eso esta tan malo el medio ambiente, los parlamentarios deberían enfocarse más en este tema.

SR. ALCALDE:
someter a consideración esta propuesta.

Entonces vamos a

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO Nº210-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE AUSENTARSE DEL PAIS PARA REALIZAR PASANTÍA SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE EN LA CIUDAD DE VÄXJÖ, SUECIA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 31 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Autorizar al Señor Alcalde ausentarse del país con la finalidad de participar en Pasantía sobre energía y Medio Ambiente, a realizarse desde el 25 al 29 de agosto del presente año en la Ciudad de Växjö, República de Suecia.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

2. PRESENTACION NUEVAS POLITICAS COMUNALES DE LA INFANCIA.

DIR. DESARROLLO COMUNITARIO: Bueno como ustedes Saben la dirección de Desarrollo comunitario tiene bajo su cargo a la oficina de la OPD, en el concejo pasado se solicitó que se pudiera exponer sobre las nuevas políticas comunales de la infancia, lo que se ha trabajado en ella, la encargada de la oficina hará la presentación, aceptamos sugerencias y las opiniones que nos quieran dar.

COORDINADORA OPD: Bueno tengan ustedes muy buenas tardes, en sus carpetas está a modo de borrador nuestra política comunal de infancia, además de tener el informe del concejo resolutivo del trabajo que hemos desarrollado con ellos, además de un informe de la comisión de salud.

(Realiza presentación en PowerPoint sobre las Políticas Comunes de la Infancia, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

COORDINADORA OPD: Bueno aceptamos consultas, dudas, aportes ya que las políticas de la infancia son para todos, nosotros no tenemos ningún problema en que ustedes puedan ir a visitarnos a la oficina y se den cuenta del trabajo que entregamos a la comunidad.

SR. ALCALDE: Bueno esto es más o menos lo que nosotros le queríamos mostrar sobre las políticas de la infancia, esto tiene que ver con asumir la responsabilidad de lo importante que es este tema en la comuna, acá en estas políticas hay hartos puntos de vista que nos pueden aportar.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Creo que este programa comenzó, con la presidenta Bachelet y no creo que toda la gente que haya trabajado en la OPD haya sido tan mala, así que no critiquemos el pasado, me alegro que ahora se quiera mejorar y nos coloquemos metas y muchos niños puedan ser acogidos por la OPD, espero que cada vez se le vayan dando más recursos a estos tipos de programas.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Este es un tema de gran importancia, acá se han entregado unos datos que influyen totalmente en la formación de los niños, hay que escuchar el clamor de la comunidad, porque si tomamos en cuenta los factores que hay en vulnerar los derechos de los niños, para que no tengan problemas más adelante en sus vidas, esto hay que trabajar en conjunto con los apoderados, los niños los profesores etc., yo creo que hay que hacer el esfuerzo máximo por comprometer a las organizaciones que tiene que ver con los derechos de los niños.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Primero que todo agradecer la exposición este es un tema importantísimo muy relevante, creo que lo primero que uno se cuestiona es no poder tener más atribuciones como concejales para poder darle la importancia que se merece este tema, ya que hay que darle más cobertura a esto, hay que partir en los colegios con el mismo tema del bullying, hay que crear políticas de género en los establecimientos iniciar esto desde los jardines, si nosotros no creamos igualdad de derecho entre hombre y mujeres, jamás vamos a poder tener igualdad, nosotros por ser mujeres somos sujeto de acoso, yo creo que es muy importante que podamos invertir rápidamente recursos en esto.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo quiero ser primeramente positivo, y agradecer la declaración de intenciones de que hacer en la comuna con respecto a los niños, pero entiendo que no está muy bien estructurada por que le falta respecto a las máximas fundamental que es la evaluación y faltan cosas fundamentales a las cuales podemos aportar.

Nosotros como municipio tenemos que ser eficientes y eficaces con el tema de los recursos, para mi gusto hay que establecer de cómo vamos a desarrollar una integral para que mejore y darle las capacitaciones para que los profesionales puedan ayudar de mejor manera a los niños, tenemos que profesionalizar a la municipalidad y si uno los capacita que sea con el compromiso que se queden mínimo 4 años mas entregando todo lo que aprendieron, tal cual se hace en el sector de la Salud.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Mi intención no es polemizar pero lo primero es felicitar a los funcionarios, lo que acá ellos han presentado es un trabajo diagnóstico y uno tiene que señalar cuales son las falencias y cuáles son los aspectos positivos que ha tenido la oficina en el tiempo en el que ha funcionado.

Se agradece el esfuerzo que se está haciendo, acá hay dos cosas importantes, primero hay una decisión política del Alcalde de tener una política comunal de la infancia, decisión que hasta el momento en esta comuna no había visto así que hay que valorarlo, segundo el esfuerzo de este equipo de la OPD por presentar una propuesta de diseño de políticas de la infancia en Curicó, principalmente trabajando en la lucha de la vulneración de derechos, pero yo creo que este es el inicio de un proceso con la finalidad de definir políticas y estrategias que permitan trabajar por los objetivos señalados y en relación también creo que es bueno

recoger estrategias anteriores, yo creo que acá va a ser muy necesario contemplar alianzas con la educación y la salud.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad que como todos primero agradecer cuando se viene a exponer estos temas tan importantes como lo son los tema de la infancia y los derechos de los niños, también yo creo que el diagnostico está más o menos completo, si bien podemos discrepar, pero para eso debemos tener visión de los derechos infantiles por que bajo ese diagnóstico podríamos crear una política comuna, pero aún estamos en “pañales” en el tema de política, entonces falta aún.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En primer lugar saludar al equipo, yo quiero destacar el trabajo que han desarrollado este último tiempo, yo he desarrollado en las últimas actividades y he visto el trabajo y quiero felicitarlos, pero creo que hay que destacar más el tema comunicacional.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Voy a decir varias restricciones, y comparto lo que han dicho varios concejales, hay que seguir adelante la OPD se ha ido desarrollando, felicitaciones por lo que están haciendo ya que es un tema importantísimo para todos y para la comuna, cuenten con todo nuestro apoyo en todo lo que se les ofrezca y en lo que les podamos ayudar, así que no me queda más que felicitarlos.

SR. ALCALDE: Bueno yo agradezco la presentación de la propuesta, hay muchos detalles que hay que seguir trabajando, conformaremos una comisión sobre esta línea y que podamos conversar varias de las problemáticas que se han encontrado, porque lo más importante que hay acá son nuestros niños, así que recojamos los apuntes de los concejales y en la próxima reunión de trabajo los estudiaremos.

Muchas gracias por su presentación.

3. PROPUESTA PARA REALIZAR LICITACION PUBLICA DENOMINADA “CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA COMUNA”

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno hare un resumen con el tema de las luminarias, con respecto a la empresa que hoy en día está trabajando esta se la adjudico el año 2008, con 11700 luminarias, y el 11 de noviembre termina la mantención de las luminarias y por lo tanto nosotros tuvimos una reunión de trabajo con todos los concejales, en donde explicábamos los costos que tenemos en la actualidad, en esa oportunidad se les entrego una carpeta con los antecedentes.

(Lee informe técnico sobre las bases de la licitación pública para el “cambio de luminarias de la comuna” del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

SR. ALCALDE: Bien yo entiendo que tuvieron una reunión de trabajo donde analizaron varios aspectos técnicos, no Don Carlos si querrá aclarar algunos aspectos técnicos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Bueno usted al comienzo de la sesión nos entregó un papel, está muy bueno ya que resume bastante y aclara muchas inquietudes que teníamos de la reunión anterior.

Bueno en resumen quería preguntarle, si hacer la licitación y cambiar las luminarias para Curicó ¿es positivo para la ciudad?, aparte de que nos ahorraremos un poco de dinero.

ENCARGADO TALLER ELECTRICO: yo siempre he sido de que nuestro alumbrado público es bueno, pero el escenario de un tiempo a estar parte cambio, y como dice el administrador nosotros a partir del 14 de noviembre como municipio tenemos que hacernos cargo de la mantención de más del 20 mil luminarias,

porque hay varios loteos nuevos que desde que la CGE los entrega nosotros tenemos que hacernos cargo.

Si lo vemos del punto del ahorro, hay varias cosas que son buenas para el ahorro en la iluminación LED, también tiene desventajas, por eso se puede minimizar haciendo unas muy buenas bases. Además si nosotros queremos tener una mejor optimizar el trabajo tenemos que tener un sistema de telegestión, esto quiere decir que la municipalidad va a tener el control de todas las luminarias de la comuna, para así saber cuándo las luminarias están apagadas o prendidas etc.

SR. ALCALDE: Estamos en una temática bastante técnica, pero usted sabe mucho de eso, yo creo que sería importante en la medida que esto se apruebe, tener una reunión de trabajo o varias reuniones con los concejales para dar a conocer cuál es el modelo y los requerimientos técnicos, y poder llegar con toda la información a la hora de votar en la licitación.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me parece que es un tema interesante que hay que abordarlo con mucha calma, porque es bastante dinero y bastante complejo, tiene muchas cosas positivas, pero si vemos las negativas son casi la mayoría salvables en las bases, yo creo que usted debería decir cuáles son las mejores las mejores LED, y que esas sean las luminarias que elijamos, y que las bases se hagan más minuciosas posibles.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Bueno mi abstención es porque en este momento no tengo una opinión formada de las bondades para la ciudad, me gustaría saberlas desde el punto de vista financiero y técnico, ya que como yo no pude participar de la reunión me gustaría que se me hicieran llegar los documentos.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Mi gran preocupación es la luz azulada, que sería demasiado fuerte para la salud de las personas, entiendo que las bases podrían regular aquella luz.

Todos sabemos que esto mejorara la calidad de la ciudad y se mejorara espacios que necesitan luminarias y que no tiene iluminación y eso hace que sean mucho mas inseguro.

ENCARGADO TALLER ELECTRICO: Si eso es cuando la luz es muy fría y eso se mejora., y eso que sea mucho más armoniosa.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: ¿Entonces eso va a quedar explícito en las bases?

ENCARGADO TALLER ELECTRICO: Claro que quedara estipulado.

SR. ALCALDE: Bueno quedara por compromiso que se realizaran reuniones de trabajo para ver las bases de esta licitación. Se somete a consideración esta propuesta para licitación.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N°212-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA LLAMAR A LICITACION PÚBLICA EL PROYECTO DENOMINADO
CAMBIO DE LUMINARIAS Y LA CONCESION DE LA MANTENCION DEL
ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 31 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, llamar a Licitación Pública el Proyecto de Cambio de Luminarias y la concesión de la mantención del Alumbrado Público en la comuna, donde se considera que el plazo de ésta será de 8 años.

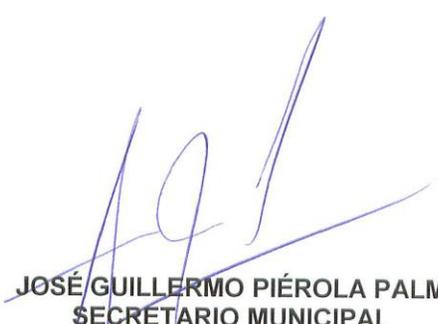
Encomiéndose a la Secretaría Comunal de Planificación su consideración a fin de materializar lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara

Se abstiene de la votación el Concejel Sr. Luis Trejo Bravo

Siendo las 18:30 hrs., se levanta la Sesión.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°47